

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

El Arenal

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Agradecido por la confianza a mi persona y a todos mis compañeros Regidores, aprovecho este mensaje para enviarles un fraternal saludo, a todos los habitantes de El Arenal, Jalisco: un municipio joven con orgullo propio por su leyenda y tradición y con un desarrollo propio quimérico y que anhela el bienestar para toda su gente.

Toda la responsabilidad de cambios adquiridos en mi persona y todo el equipo que conforma esta administración, es un compromiso que tenemos que enfrentar hombro con hombro para poder logra un cambio, erradicar la inseguridad y la falta de transparencia que ha dañado arduamente el género social y servirle a la ciudadanía.

Realizamos un gran arranque con las opiniones y comentarios de nuestra gente, para poder concebir, con limpieza, profesionalismo, valor y validez, concretar una administración consiente de las necesidades de nuestro municipio, sobre los objetivos personales y con el propósito de emanar una compromiso diferente, realizar con lo recabado de las mesa de trabajo en nuestras Delegaciones y en nuestra cabecera municipal un Plan de Desarrollo Municipal, que está administración 2018-2021 que me ennoblezco junto con mis compañeros en presentar a nuestra población, pues es urgente y necesario con un gobierno de cara a las necesidades de la población, por eso examinamos de la mano de los ciudadanos las necesidades más apremiantes de nuestra comarca.

Donde con sus aportaciones logremos tomar decisiones que mejoraran el funcionamiento y la armonía de nuestras comunidades y de nuestra cabecera municipal, con reglamentos y leyes e infraestructura coherentes con las aportaciones y necesidades de todos.

Todo mi equipo de Regidores y Directores queremos para nuestro pueblo con todas sus familias, desde el más pequeño hasta el Adulto Mayor, trabajar por un Pueblo con el único, propósito de servir con responsabilidad y compromiso firme para hacer un escenario verdadero.

Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido

Presidente Municipal de El Arenal

TABLA DE CONTENIDO

II.- DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL	7
2.5.2 DEFORESTACIÓN	7
2.5.3. CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA ⁴	7
2.5.4. RESIDUOS PELIGROSOS ⁵	8
2.5.5. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA ⁶	8
2.6.2 RIESGOS MUNICIPALES	9
2.7. DEMOGRAFÍA	10
2.7. MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA	11
2.8 EDUCACIÓN	13
2.8.1. INFRAESTRUCTURA	13
2.8.3. REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL	13
2.8.4 PROBLEMATICA.	14
2.8.4. PROBLEMÁTICA	15
2.9 CULTURA	16
2.10 SALUD	16
2.10.1. COBERTURA	16
2.10.2. DISCAPACIDAD	17
2.10.3. INFRAESTRUCTURA	17
2.10.4. MORTALIDAD Y MORBILIDAD	18
2.10.5. PROBLEMÁTICA	18
2.11 VIVIENDA	19
2.12.2. PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.	21
2.13.1. FESTIVIDADES	22
2.13.2. RECURSOS NATURALES	22
2.13.3. RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL	23
2.13.4. INFRAESTRUCTURA HOTELERA	23
2.13.5. PROBLEMÁTICA	23
2.14 INDUSTRIA	23
2.15 ARTESANÍAS	24
2.16 PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN	24
2.16.1. EMPLEO E INGRESOS	24
2.16.2. COMERCIO	24
2.16.3. SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	25
2.17 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL	25
2.17.1. RED CARRETERA	25
2.17.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	26
2.17.3. TRANSPORTES	26

2.17.4. ABASTECIMIENTO DE AGU A POTABLE Y SANEAMIENTO	26
2.18 SECTOR FORESTAL	27
2.18.1. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	27
2.18.2. RECOLECCIÓN DE BASURA	28
2.19 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	28
2.19.1. INGRESOS	28
2.19.2. EGRESOS	28
2.19.3. EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA	29
2.20 JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA	30
2.20.1. INFRAESTRUCTURA	30
2. - RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR	31
IV.- POTENCIALIDADES	42
VII.- ESTRATEGIAS COMO LO VAMOS HACER	42
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	42
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	43
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	43
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	44
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	44
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	44
OBJETIVO ESTRATÉGICO 7	45
OBJETIVO ESTRATÉGICO 8	46
OBJETIVO ESTRATÉGICO 9	46
OBJETIVO ESTRATÉGICO 10	46
OBJETIVO ESTRATÉGICO 11	47
OBJETIVO ESTRATÉGICO 12	47
OBJETIVO ESTRATÉGICO 13	48
OBJETIVO ESTRATÉGICO 14	48
OBJETIVO ESTRATÉGICO 15	49
OBJETIVO ESTRATÉGICO 16	49
OBJETIVO ESTRATÉGICO 17	49
OBJETIVO ESTRATÉGICO 18	49
OBJETIVO ESTRATÉGICO 19	50
OBJETIVO ESTRATÉGICO 20	50
OBJETIVO ESTRATÉGICO 20	50
OBJETIVO ESTRATÉGICO 21	51
OBJETIVO ESTRATÉGICO 22	51
OBJETIVO ESTRATÉGICO 23	51
OBJETIVO ESTRATÉGICO 24	52
OBJETIVO ESTRATÉGICO 25	52
OBJETIVO ESTRATÉGICO 26	52
OBJETIVO ESTRATÉGICO 27	53
OBJETIVO ESTRATÉGICO 28	53
OBJETIVO ESTRATÉGICO 29	53
ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS GENERALES PARA EL ÁREA DE SALUD	54

DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO Y OBJETIVO PARTICULAR.	55
5.2 CONTAR CON MAYOR PERSONAL EN SALUD MOTIVADO, CAPACITADO Y COMPROMETIDO CON LA INSTITUCIÓN, CON UNA AMPLIA VISIÓN Y EN CONSTANTE DESARROLLO.	56
Estrategias por objetivo particular	56
5.4 AMPLIAR LA COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD PARA FORTALECER LA LABORES DE PREVENCIÓN EN ENFERMEDADES, ADICCIONES Y EMBARAZOS JUVENILES.	59
Estrategias por objetivo particular	59
5.5 OBTENER MAYOR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUE PERMITAN OFRECER ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO.	60
Estrategias por objetivo particular	60

II.- DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

2.5.2 DEFORESTACIÓN

En el municipio de El Arenal, se observa un proceso de deforestación generado por la expansión de actividades agropecuarias y por la extracción de recursos naturales originales. Los incendios forestales han afectado mermando en un 25% el total de las áreas, lo cual está repercutiendo en la sequía de cauces y la erosión masiva de suelos.

En el municipio se presenta una fuerte presión sobre los recursos forestales, entre los principales causales de la deforestación se cuentan: la extracción de origen comercial, el aprovechamiento en el ámbito familiar y por los cambios de usos del suelo, destacando al respecto las áreas destinadas al cultivo del maíz y de agave entre otros.

Se observa la utilización de leña en los hornos de las ladrilleras, lo que puede estar contribuyendo lentamente en el proceso de deforestación. A su vez, la paulatina desaparición de la cubierta vegetal original, desencadena o acelera el proceso de erosión del suelo, los cuales se ven multiplicados en el caso de cambio de uso del suelo y por las prácticas inadecuadas que provocan la degradación del sustrato.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave, sobre todo en la áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la tala clandestina, de talamontes, escasez de agua, y la degradación de los suelos.

2.5.3. CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA⁴

La contaminación de mantos freáticos es dispersa, por un lado reciben residuos de fertilizantes en las micro cuencas ubicadas en el área rural y por otro se localiza de manera más concentrada la contaminación al río en la cabecera municipal.

Las principales fuentes contaminantes de aguas superficiales y acuíferos son: las aguas de desecho de los centros urbanos sobre todo de la cabecera municipal; desechos provenientes de la industria tequilera, que generan grandes cantidades de vinazas, que son vertidas al drenaje o

⁴

Plan Municipal de El Arenal

cauces de agua; los agroquímicos empleados en la agricultura, los cuales son acarreados por agua de lluvia hacia los cauces y cuerpos de agua de las partes bajas de las tierras agrícolas; descargas urbanas e industriales provenientes del área colindante de Zapopan y que no están suficientemente tratadas, siendo el principal receptor de esta contaminación el río Arenal.

El arroyo y el río Arenal a su paso por las localidades de Santa Cruz del Astillero y El Arenal muestran la fuerte contaminación que padecen causando a su paso fuerte contaminación ambiental por los fétidos olores que emanan.

2.5.4. RESIDUOS PELIGROSOS⁵

Los residuos sólidos municipales son un problema correlacionado con el crecimiento urbano del municipio. A este respecto se estima, que un habitante del municipio genera en promedio 300 Kg al año de residuos sólidos.

No existe infraestructura adecuada para el tratamiento de estos desechos, el servicio de recolección tiene poca cobertura, es malo e insuficiente y no se respetan los sitios destinados para el depósito de la basura, proliferan los sitios donde la gente arroja sus propios residuos.

El vertedero municipal que se ha habilitado para que funcione como relleno sanitario, está a cargo de un particular y no cumple con las normas que nos exige la SEMADES. Siendo necesaria su ampliación o reubicación con visión a largo plazo.

Entre los problemas que se derivan de esta situación, está la contaminación de cauces y cuerpos de aguas cercanas, malos olores, la proliferación de fauna nociva y organismos patógenos.

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, los cuales se han venido manifestando a lo largo del tiempo.

Asimismo, estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos y la iniciativa de las industrias Tequileras para el manejo integral y para su reciclaje.

2.5.5. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA ⁶

Los problemas de contaminación del aire en el municipio se presentan fundamentalmente en las emisiones de vehículos, equivalente al 75%, mientras que las actividades industriales generan alrededor de un 20%, el 5% se atribuye a la quema de basura, quema de pastizales, e incendios

Plan Municipal de El Arenal

de bosques, incluyendo también la quema de llantas y otros residuos de plástico, utilizados en la fabricación de ladrillos.

5 idem

6 Información disponible Plan de desarrollo Municipal 2010-2012 , cédulas municipales <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>, e información

Ambiental Municipal SEMADES en URL:

[http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8_gUAN3Q7NQQ1cDU_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd_H0eXIFcDIIDIG-AAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRDQwODdGQTBJUIFWREM0SjBLNzQ!/?](http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8_gUAN3Q7NQQ1cDU_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd_H0eXIFcDIIDIG-AAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRDQwODdGQTBJUIFWREM0SjBLNzQ!/)

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha presentado un incipiente deterioro debido a la presencia de partículas de gases contaminantes que emiten las industrias tequileras que aunado a la combustión por vehículos locales y el excesivo paso de transporte pesado ha deteriorado la calidad del aire desde hace más 10 años,

El relleno sanitario municipal en las condiciones en que opera actualmente representa una fuente de contaminación del aire.

2.6.2 RIESGOS MUNICIPALES

El municipio de El Arenal, no se encuentra en el “Atlas de Riesgos municipales de acuerdo a la CENAPRED sin embargo, las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen humano que son los incendios forestales al bosque de la Primavera y los incendios ejidales que salen de control principalmente, no hay derrumbes, fracturas en el terreno, hundimiento parciales, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes, ventarrones, estos fenómenos se han presentado de manera esporádicos aislados y sin peligro para la población.

Las localidades de Emiliano Zapata con riesgo de derrumbes; Rancho el Guayabo con fracturas de terreno y la calle Álvaro Obregón con inundación por lluvia en Huaxtla; calle Cuauhtémoc desbordamiento de río en Santa Cruz del Astillero y la calle Álvaro Obregón por inundación por lluvia en El Arenal, son las que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de dichas

Plan Municipal de El Arenal

amenazas naturales, lo cual representaría un bajo riesgo por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

Secretaría de Gobernación/ Atlas Nacional de Riesgos (2013). Consultado el 30 de febrero en http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid=21

2.7. DEMOGRAFÍA

El municipio de El Arenal pertenece a la Región Valles, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda de 2010 era de 17 mil 545 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 5.1 por ciento del total regional (ver tabla). Comparando este monto poblacional con el del año

2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 20.8 por ciento en diez años.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en la edad de 1-4 años con un total 2035 representando el 11.60%; le sigue la población de 10-14 años con un total de 2028 representando el 11.56% y en tercer lugar la población de 5-9 años con un total de 1949 y un 11.11% de la población; en cuarto lugar de 15-19 años con un total de

1642 y 9.36% y en quinto lugar tenemos la categoría de 20-24 años con 1417 y 8.08% solo estas cinco categorías representan el 51.70 % de la población que es joven. EL rango de 0-14 años representan 6012 personas con un porcentaje de 34.27%; en el segundo rango de 15-64 años son 10206 personas con 58.37%siendo esta categoría la más amplia y por último de 65 y más con 1327 personas y 7.56% y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente forma: la población de 0-14 estará en el rango de 20-34, la de

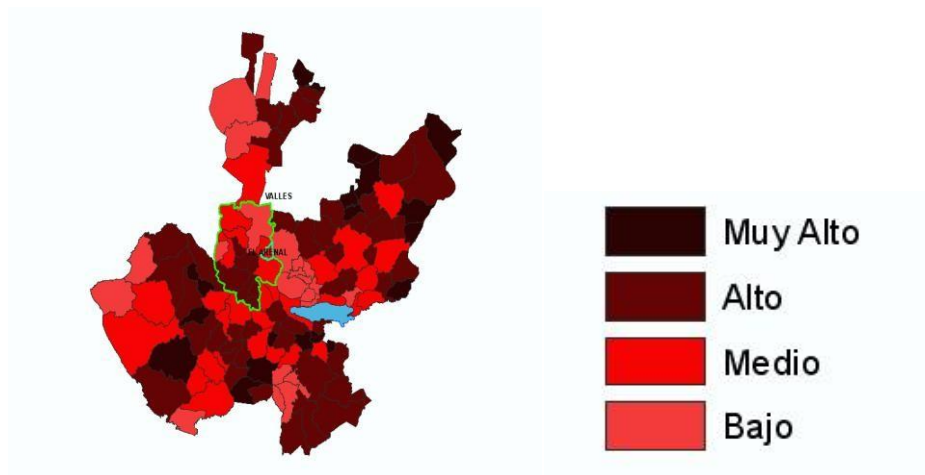
15-64 estará en el rango de 35-84, y los de 65 y más estarán en el rango de 85 y más.

El Arenal, en 2010 contaba con 36 localidades, de estas, 2 eran de dos viviendas y 11 de una. La cabecera municipal es la localidad más poblada con 11 mil 610 personas, y representa el 66.2 % de la población, le sigue Santa Cruz del Astillero con 2,541 con el 14.5 %, Huaxtla con 2,039 con un 11.6% , Colonia Cuisillos (Huaxtla de Orendain con 523 con el 3% y Emiliano Zapata con 258 con 1.5% del total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

2.7. MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Los Estados Unidos de Norteamérica que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco, habitan en Estados Unidos de Norteamérica y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.



Los indicadores de este índice señalan que particularmente en El Arenal, el 3.59 % de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.62 % se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.86% se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 3.61% de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior, ocupando un lugar en el contexto estatal del 101 y a nivel nacional del 1000.

Cabe señalar que el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y El Arenal ocupaba el lugar 79 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 7.86 %, hogares con migrantes en Los Estados Unidos de Norteamérica del quinquenio anterior 11.78 %, el

4.24 % de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.74 % migrantes de retorno, ocupando un lugar en el contexto estatal de 79.

Antes de hablar del desarrollo humano, el INEGI en su diagnóstico municipal (2018), nos habla sobre la pobreza multidimensional, donde nos dice que la pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitando sus derechos y libertades

Plan Municipal de El Arenal

fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza de nuestro país, desde su enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales	Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
Vulnerables por carencias sociales	Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar
Vulnerables por ingresos	Población que no presenta carencias y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
No pobre multidimensional y no vulnerable	Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En cuanto al índice de desarrollo humano 2012, EL Arenal se clasifica en alto situándolo a nivel estatal en el lugar no.47.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza multidimensional en El Arenal es del 51.4 %, es decir 8,931 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 31.5 %

Plan Municipal de El Arenal

correspondiente a 5,476 personas de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5% es vulnerable por ingresos y solo el 12.2 % es no pobre y no vulnerable.

Sin embargo es importante agregar que solo el 4.5 % de El Arenal, presenta pobreza extrema, es decir 774 personas, y un 46.9 % en pobreza moderada 8,157 personas. De los indicadores de carencia sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.1 %, que en términos absolutos son 11,668 habitantes. El que menos porcentaje acumulan es la calidad y espacios de la vivienda, con el 4.1 %.

El Arenal en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 106 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 82, con el 46.9 % de su población en pobreza moderada y solo el 4.5 % en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 101 entre todos los municipios del estado.

2.8 EDUCACIÓN

2.8.1. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa de El Arenal, está integrada por 14 centros educativos de nivel preescolar; 12 primarias, 4, 2 escuelas de nivel medio superior, en cuanto a la educación de nivel superior no existe plantel en el municipio y existen en otros, 1 plantel como escuela especial Centro de Atención Múltiple “CAM” y 2 centros de educación inicial “CONAFE”.

2.8.3. REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo se considera solamente un 3%. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido es un 2%. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los

Plan Municipal de El Arenal

estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan el nivel es regular (7 y 8) de calificación.

Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica por encima de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

2.8.4 PROBLEMATICA.

Problema central 1: Falta de una institución educativa de nivel secundaria en la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco.

⁷ Información disponible Plan Regional de Desarrollo <http://sedeur.app.jalisco.gob.mx/planes-regionales/valles/PDF/documento.PDF>

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose principalmente en las zonas de cultivo, bosques, planicies y en cualquier tipo de relieve del territorio municipal. Tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes, es de profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura y los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación. Las áreas más afectadas de la población se localizan en Emiliano Zapata, Huaxtla y la cabecera municipal son las localidades más afectadas por la erosión de los suelos.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción suroeste, ocupando aproximadamente un 9 % del territorio municipal.

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período cuaternario (54.85%), Plioceno-cuaternario (31.89%) y terciario (10.22%) el suelo predominante es el Phaeozem con un 50.8%, seguido de Luvisol con un 28.1 %, Regosol con 12.4%, 6.2% de Vertisol, Leptosol con un 1.4% y otros con un 1.1%.

Plan Municipal de El Arenal

La agricultura representa el 59.4%, es el uso de suelo dominante en el municipio, le siguen bosques con un 16.1%, suelo tipo selva con un 12.8%, pastizal con un 11.2%, 0.9 dedicado al asentamiento humano y por último 0.2% como cuerpo de agua estas son las zonas del territorio municipal.

Su Hidrografía pertenece a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago (94.32%) y Ameca (5.68%); Río Santiago-Guadalajara (94.32%) y Presa La Vega-Cocula (5.68%) a la subcuenca Río Verde -Presa Santa Rosa (94.32%) y Río Salado (5.68%); de los ríos Santiago-Cuisillos y Juchipila. Sus ríos principales son: Salado y Arenal; los arroyos son: Las Tortugas, Arenal, El Saucillo, El Ganado y Agua Dulce. También está la laguna Colorada.

En cuanto a la altura, EL Arenal se encuentra a 1,387 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 820 y los 2,000 msnm. En sus pendientes el 62.2% del municipio tiene terrenos planos, es decir con pendientes menores a 5°. El lomerío ocupa en segundo lugar con un 21.5% entre 5° y 15° y en tercer lugar las montañosas con un 16.3% con > de 15°.

La mayor parte del municipio el 92.9% tiene clima semicálido semihúmedo con lluvias en verano, la temperatura media anual es de 21.0° C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre los 32.8°C y 8.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 998mm.

El tipo de roca predominante es riolita-toba ácida con un 28%, combinación de rocas ígneas extrusivas y de origen explosivo formado por material suelto o consolidado. Constituidas por más del 65% de sílice.

En cuanto a la vegetación y flora, los cerros están cubiertos de encino y vegetación baja espinosa. Las lomas y laderas se cubren con huizache, nopal, granjeno y uña de gato siendo estas las más frecuentes entre otras.

2.8.4. PROBLEMÁTICA

Problema central 1: Falta de una institución educativa de nivel secundaria en la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco.

<http://sedeur.app.jalisco.gob.mx/planes-regionales/valles/PDF/documento.PDF>

Problema central 2: Falta de motivación y desarrollo de competencias de lecto-escritura en la población en general.

Problema Estratégico: La cobertura educativa en el municipio es insuficiente en varios niveles.

2.9 CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una limitación de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipios son la casa Arenal Cultura y un museo inconcluso.

Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio se encuentran novenario cultural en las fiestas patronales, semana de la cultura, muestras culturales de los talleres de casa Arenal Cultura, con alcance municipal y regional.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres taller de danza folclórica, jazz, teatro, música, coro, banda de viento, técnicas de comprensión lectora, ajedrez, baile de salón, danza árabe y yoga.

7 Información disponible Plan Regional de Desarrollo

2.10 SALUD

2.10.1. COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de El Arenal, cuenta con una población total de 17,545 habitantes, Solo el

67.16% correspondiente a 11,784 habitantes, son derechohabientes a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social es de 5,425 (30%), y es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2012 se alcanzó una cobertura del 70% en la prestación de los servicios básicos de salud.

2.10.2. DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI

2015, solo el 5.08 % del total de la población municipal para el 201, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Motriz con limitación para caminar o moverse con 475 de los casos, visual con limitación para ver aún usando lentes 243 de los casos, con limitación para escuchar con 148 de los casos, con limitación para hablar, comunicarse o conversar 106 de los casos, con limitación para vestirse, bañarse o comer 55 de los casos, con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas 55 de los casos, con limitación mental con 86 de los casos

Fuente: COEPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 20.

Censo de Población y Vivienda (2015). Panorama sociodemográfico de Jalisco / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c201. Pag. 79

2.10.3. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2012 se compone de 3 centros de salud, uno en la cabecera municipal y uno respectivamente en Santa Cruz del Astillero y Huaxtla; 1 casa de salud en la colonia "Las Norias", 1 clínica familiar IMSS, 1 Clínica ISSSTE, 9 médicos privados y ningún hospital de primer contacto.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 7 enfermeras de base y una de servicio social; 6 médicos de base y 3 pasantes de servicio social, un vacunador, un promotor y un estadista para todo el municipio lo que representa un déficit. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 1,950 habitantes y 1 enfermera por cada 2,506 habitantes, esto contando con los pasantes en enfermería y medicina, si no, sería aún mayor el déficit.

A nivel mundial en países desarrollados la media es de 3.1 médicos por cada 1000 habitantes y de enfermería es de 9.6 por cada mil habitantes, mientras que en México en el 2014 era de 1.8 médicos y 2 enfermeras por cada mil habitantes. Esto nos indica que tenemos un déficit 40% aproximadamente de recursos humanos en el área de salud, específicamente médico y enfermeras, y el demás personal en salud.

Fuente: Diagnóstico de salud en el municipio del Arenal 2019 SSA.

Plan Municipal de El Arenal

2.10.4. MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para

2012 las principales 10 causas de mortalidad en el municipio son: En primer lugar Diabetes Mellitus, Enfermedad isquémica del corazón, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Agresiones (homicidios), Nefritis y nefrosis, Enfermedades hipertensivas, Enfermedad cerebro vascular, Infecciones respiratorias agudas bajas, Tumor maligno de colon y recto, Tumor maligno de mama. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2012 la tasa de mortalidad infantil representaron el 22.22 % del total de defunciones registradas en éste periodo, siendo igual que el del año 2011 según estadísticas.

En lo que respecta a la mortalidad materna representaron el 28.73 % del total de defunciones registradas en éste periodo, siendo igual que el del año 2015 según estadísticas.

En cuanto a mortalidad por cáncer cérvico uterino y mama, fue de: 6.19 % y de 12.97% respectivamente con el mismo comportamiento para el año anterior.

En el caso de muertes por Diabetes mellitus fue del 75.6 % siendo esta la primera causa de muerte en el municipio.

Con respecto a la morbilidad en 2010 casos presentados, las principales diez causas generales en el año 2015 fueron: Infecciones respiratorias agudas altas con 875 casos representando el 32.26 %; factores que influyeron en el estado de salud con 353 casos con un 13.02 %; otras enfermedades digestivas con 170 casos con 6.27%; otras enfermedades del sistema genito urinario 150csos con 5.53%; embarazo normal y de alto riesgo 99 casos con 3.65%; enfermedades infecciosas intestinales 97 casos con 3.58%; otros trastornos de los órganos de los sentidos 81 casos con 2.99%; heridas de los miembros superior e inferior 65 casos con 2.40%; otros traumatismos 57 casos con 2.10%; control de salud rutina del niño 53 casos con un1.95%.

Fuente: Diagnóstico de salud en el municipio del Arenal 2019 SSA.

2.10.5. PROBLEMÁTICA

La problemática principal en el municipio de El Arenal es la ausencia de una figura en salud en el ayuntamiento que permita ser el enlace entre el municipio y las autoridades de Salud a nivel regional y estatal. También hace falta personal profesional médico, de enfermería, odontología, obstetricia, pediatría entre otras especialidades médicas que cubran al 100 %

Plan Municipal de El Arenal

las 24 hrs de atención a la población y que sea más equitativo el número de habitantes por médico y enfermera, carencia en los servicios y campañas de prevención de la salud justamente por la falta de personal suficiente, trayendo como consecuencia una inadecuada infraestructura y cobertura en los servicios de salud, no se cuenta en la cabecera municipal que es donde se concentra la mayor cantidad de población 11,610 habitantes, con una adecuada infraestructura hospitalaria que permita satisfacer la demanda adecuada de salud. Asimismo existe escases de insumos como medicamentos, equipo médico, ambulancias entre otros, impidiendo el buen desempeño en las labores de salud.

2.11 VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 / Panorama sociodemográfico de Jalisco, el municipio de El Arenal cuenta con un total de 4,229 viviendas particulares habitadas, del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda (4.2 %).

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 86 %, que es inferior a la media estatal que es de 93.4%. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 98.4 %, situándose en la media estatal (94.66%). Este municipio cuenta con 1 planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz del Astillero, pero esta sin funcionar.

2.12. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

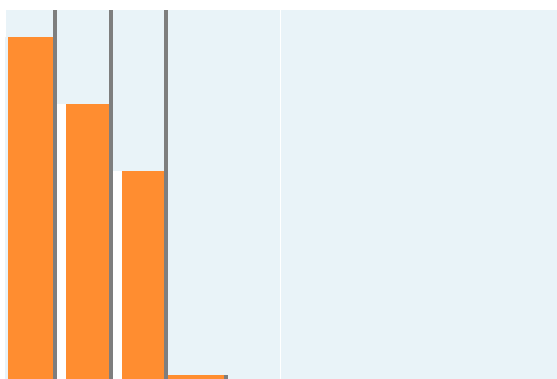
EL Arenal tiene una extensión territorial con una superficie de 137Km². Por su superficie se ubica en la posición 118 con relación al resto de los municipios del estado y representa el 0.13 % de la superficie del Estado de Jalisco.

De ellas 3.4 % son utilizadas con fines agrícolas; el 0.57% en la actividad pecuaria; el

1.96% son de uso forestal y el 86.16 % son de suelo urbano. Los principales cinco productos agrícolas en el municipio son: la caña de azúcar, el maíz de grano, el agave, el garbanzo forrajero y caña de azúcar semilla, de ellos destaca la producción de caña de azúcar, el maíz de grano y el agave que alcanza un volumen de producción anual de 119,346.00 toneladas.

Con la producción de la carne en canal en el mismo periodo, se ha mantenido de manera estable, sin embargo, se ha presentado un aumento considerable en carne porcina, y bovina de un 47% en la producción de carne teniendo un aumento el valor de la producción del 55% y teniendo un aumento ligero en especies menores como lo indica la tabla.

Plan Municipal de El Arenal



Fuente: Anuarios estadísticos pecuarios; SAGARPA (Delegación Jalisco); SIAP / SIPCAPW.

Con la relación a la producción de subproductos pecuarios los más significativos en el periodo 2015-2018 fue: la leche de bovino y caprino que tuvo un incremento del 13% en el

2017 comparado con el 2015, el precio por litro se mantuvo casi igual aumento solamente

3 décimas comparado con 2015 que fue del 6.33 a 6.36 en 2017, sin embargo en el valor de la producción aumento de 9,307 a 10,763.

En cuanto al huevo para plato la producción en toneladas si tuvo un incremento del 26% en el 2009 comparado con el 2018, el precio se mantuvo estable solo presento un aumento en este periodo de 44 centavos por kilogramo, mientras que la producción aumento en un 31 %.

EN los otros subproductos que son la miel y la cera en greña, no se presento ningún cambio significativo.

PRODUCCIÓN PRECIO

Producción de subproductos pecuarios El Arenal, Jalisco									
Subprodu especie	PRODUCCIÓN (Miles de Litros)			PRECIO (Pesos por Litro)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Pesos)		
Leche	2015	2016	2017	2011	2015	2009	2016	2017	2018
Bovino	1,693.01	1,652.59	1,470.14	6.36	6.12	6.33	10,763.65	10,110.41	9,307.79
Caprino	39.33	30.90		4.87	4.99		191.39	154.11	
Subprodu especie	PRODUCCIÓN (ton)			PRECIO (Pesos por Kg.)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Pesos)		
Huevo para Plato	88.45	77.39	65.20	12.14	12.19	11.70	1,073.46	943.02	763.10
Subprodu especie	PRODUCCIÓN (ton)			PRECIO (Pesos por Kg.)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Pesos)		
Miel	53.40	53.97	54.76	35.00	35.00	31.53	1,869.00	1,888.91	1,726.67
Subprodu especie	PRODUCCIÓN (ton)			PRECIO (Pesos por Kg.)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Pesos)		

Plan Municipal de El Arenal

Producción pecuaria de ganado (carne en canal) El Arenal, Jalisco									
Producto de especie	PRODUCCIÓN (ton)			PRECIO (Pesos por Kg)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Pesos)		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Ganado									
Bovino	802.75	702.34	508.62	35.28	28.23	28.76	28,319.73	19,824.56	14,627.66
Porcino	1,614.11	1,388.08	917.39	34.09	27.96	27.97	55,030.2	38,811.19	25,658.13
Ovino	50.77	47.85	48.37	49.19	50.08	49.93	2,496.97	2,396.28	2,415.53
Caprino	10.16	9.17	9.02	47.89	45.00	45.07	486.61	412.83	406.56
De Ave	3,621.62	3,735.89	2,612.05	18.76	18.00	18.25	67,929.0	67,238.84	47,667.41

Fuente: Anuarios estadísticos pecuarios; SAGARPA (Delegación Jalisco); SIAP / SIPCAPW.

2.12.2. PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

PROBLEMÁTICA

Acceso a financiamiento.- Actualmente este es uno de los problemas que más aqueja a los productores del municipio, ya que debido a los requisitos que les son solicitados por parte de las diferentes financieras que se acercan, son totalmente desfasados por el tipo de garantías que son solicitadas, agregando a esto los intereses y la tabulación de los pagos que les imponen a los productores.

Tecnología.- La falta de tecnología es un problema que ha estado disminuyendo de una manera pasiva, ya que los agricultores han estado viendo la importancia de estar a la vanguardia en el campo arenalense, a este problema aún le falta mucho para poder lograr estar a la altura de otros municipios de la región, pudiéndose revertir el problema a través de talleres informativos, pláticas y prácticas de campo, que permita informar al resto de los productores las fortalezas de contar con nueva tecnología.

Plan Municipal de El Arenal

Asistencia Técnica.- Este problema es debido a la falta de organización de los productores, ya que mediante las organizaciones es más sencillo poder gestionar a las autoridades la capacitación para resarcir este problema. Este será uno de los principales retos de la Dirección de desarrollo agropecuario.

ÁREA DE OPORTUNIDADES

Con la necesidad de contar un planteamiento de acuerdo a las prioridades de cada sector de la cadena productiva del municipio, el área de oportunidades es altamente positiva por las siguientes razones:

- Suelos buenos para la agricultura.
- Suelos aptos para el pastoreo de ganado.
- Experiencia agrícola y ganadera por parte de los agricultores y ganaderos.
- Enlaces con mercados regionales.
- Excelentes vías de comunicación y transporte.
- Y sobre todo una gran cercanía con la zona metropolitana de Guadalajara.

TURISMO

2.13.1. FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante el mes de enero- febrero celebrando las fiestas patronales a nuestra Señora del Rosario, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de las delegaciones municipales como lo son Santa Cruz del Astillero, Huaxtla y Emiliano Zapata, así como los municipios vecinos de Amatitán, Tequila, Magdalena, Tala y gracias a la cercanía se reciben también, habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, así como es una fecha a la cual regresan a su tierra los hijos ausentes, y en general de toda la región Valles, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Además cuenta con otras fiestas que son:

2.13.2. RECURSOS NATURALES

Plan Municipal de El Arenal

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como: arroyo las tinajas, Bosque de la primavera, río salado, presa de Huaxtla, cerro el panchote, cerro el tepeguaje, cerro Santa Quiteria y zonas de cultivo de agave azul tequilana weber.

El río salado, el cultivo de agave azul tequilana weber y el bosque de la primavera son zonas naturales las cuales, pueden favorecer el turismo.

2.13.3. RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones históricas arquitectónicas entre las cuales destacan: Ex Hacienda La Calavera, Ex Hacienda La Parreña, Ex Hacienda La Providencia, Ex Hacienda El Careño, Ex Hacienda Huaxtla, Hacienda Santa Quiteria, Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, las cuales pueden ser aprovechadas para su restauración y prevalencia para atraer turismo.

Además se cuenta con un centro arqueológico "Santa Quiteria" con antigüedad de 350 años a. C de la tradición Guachimontones, con el campo de juego de pelota mas grande. Una área del bosque de la primavera, la presa de Huaxtla, y las casas tequileras.

2.13.4. INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta con 1 hotel con una disponibilidad de 30 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en calidad baja. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 12 tequileras, 7 restaurantes, 3 bares.

2.13.5. PROBLEMÁTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son falta de restauración y acondicionamiento para el ingreso a atractivos históricos y culturales, falta de promoción y desarrollo turístico, falta de señalamientos, no se cuenta con personal capacitado suficiente para atender al turista, y la falta de infraestructura hotelera.

2.14 INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2011 El Arenal cuenta con 585 unidades económicas, a marzo del 2011 su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.9% del total de las empresas en el municipio. en el municipio se encuentran establecidas a junio de 2012, 148 empresas en el municipio de El Arenal, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se

Plan Municipal de El Arenal

registraron 125 empresas en el comercio; 10 en la industria; y 13 en los servicios. Cabe señalar que en este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

2.15 ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes manualidades y artesanías: textil, algodón, tejido, fibra vegetal, retratos a lápiz, productos artesanales, talabartería, los más relevantes y reconocidos a nivel regional son la elaboración de huaraches.

La mayoría de los talleres son de tipo familiar, esta actividad económica da empleo a un aproximado de 40 personas en la elaboración de los huaraches y en diferentes ramas mencionadas un aproximado de 50 personas. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son, la falta de apoyo económica para hacer crecer sus negocios.

Una ventaja que ya se tiene para hacer crecer sus negocios es que estamos ubicados en la Ruta del Tequila y se tiene el paso de muchos turistas por esta zona.

2.16 PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

2.16.1. EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 37.35 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 35.41 % del personal ocupado el 4.28 % se emplearon en actividades del sector primario agropecuario, el 14.48 % en el sector secundario (industria), y el 16.64 % se ubicó en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el subsector de Industria alimentaria, que concentró el 19.7% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 5 millones 339 mil pesos. El número de trabajadores inscritos en el I.M.S.S, en el año 2013 son 752 trabajadores inscritos.

2.16.2. COMERCIO

Plan Municipal de El Arenal

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de abarrotes, expendios de tequila, tiendas de ropa, carnicerías, para atender las demandas de productos que la población requiere.

2.16.3. SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las del ámbito agrícola y tequilero, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio, debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que no se cuenta con bancos comerciales, 1 casa de cambio, no hay sociedades de inversión y solo 1 caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada, debido a los escasos recursos existentes. No se ha tenido el suficiente recurso, para el apoyo de acciones que beneficien económicamente a la población. El municipio de El Arenal, en la mayoría de sus colonias cuenta con todos los Servicios básicos como lo son Agua potable, Drenaje, alcantarillado y Energía eléctrica.

Internet, Telefonía, y Nextel son servicios con los que cuenta el municipio y la conectividad que hay entre ellos se extiende en toda la región y todo el país. La recepción con la que contamos es limitada es decir recepción no buena sobre todo en las localidades, y esta recepción es igual con todas las compañías de telefonía celular incluyendo Nextel.

Para el abastecimiento de gasolina y diesel de nuestros vehículos contamos con dos gasolineras en la cabecera municipal, dos más en el territorio del municipio y una por abrir en el cruce de Ameca - El Arenal . Las cuales dan el servicio ampliamente a los vehículos de la población y podrían darle el servicio a cientos de automóviles más.

2.17 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

2.17.1. RED CARRETERA

Plan Municipal de El Arenal

El municipio de El Arenal cuenta con una red de 37 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan un tramo de la carretera internacional Guadalajara-Nogales; un tramo de la carretera Guadalajara-Ameca y las interconexiones entre Santa Cruz-Huaxtla y el Arenal-Huaxtla, ambas delegaciones, su estado físico se encuentra en un 50% de uso, ya que solo se han aplicado sellos y no carpeta en las delegaciones, ya que las principales son mantenidas por la SCT. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como: Tequileras, Artesanías, Talabarterías, Fabricación de productos alimenticios y se empacan carnes frías. Los recursos mineros con los que cuenta el municipio están representados por minerales no metálicos como son: Cal, Cantera Arena, Graba y Arcilla pero solo son explotados para usos domiciliarios.

Gobierno del Estado de Jalisco. 2011 (ACCEJ) Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco. Sistema de información territorial en línea. Recuperado el 24 enero 2013 de <http://iit.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/index.html>>

2.17.2. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

El 39.6% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico, el 71% a telefonía celular, el 23.1% cuenta con un equipo de cómputo y solo el 12.2% cuenta con internet. Éste servicio está al alcance de las comunidades mayores de 100 habitantes. Con relación al servicio de correos, telégrafos, fax se cuenta con la siguiente infraestructura 01 servicio de correos, 01 y servicio de telégrafos:

Censo de Población y Vivienda (2010). Panorama sociodemográfico de Jalisco / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.—México: INEGI, c2011. Pag. 79

2.17.3. TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante el uso de 2 rutas de camiones como Tequila Plus y transportes Quick. En términos generales el servicio es regular y en lo que se refiere al precio es caro y esto repercute en los bolsillos de los Arenalenses tanto a trabajadores como estudiantes. : <http://iit.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/index.html>>

2.17.4. ABASTECIMIENTO DE AGUA A POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 5 pozos profundos actualmente en funcionamiento operándose aproximadamente en 12 horas cada uno, se cuenta con aproximadamente 16 kilómetros de líneas de alimentación, se cuenta con 4 tanques de almacenamiento distribuidos en las partes altas del municipio, presentan regular

Plan Municipal de El Arenal

estado, un aproximado de 20% de la red de distribución se encuentra mal estado y requiere cambiarse por ser de material asbesto y tener una antigüedad de 50 años la instalación, por otro lado la población presenta un alto grado de desperdicio del vital líquido por lo que se requieren campañas de concientización y la aplicación de sanciones para inhibir esa conducta.

Por el lado de demanda de agua, se estima en 85 litros por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 29 litros por segundo. En cuanto a la estructura pluvial ésta es prácticamente nula en el municipio ocasionando con ello graves problemas en el drenaje y riesgos a la población.

URL: <http://www.ceajalisco.gob.mx/apoyomunicipios.html>>

2.18 SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 14.15 km² que representa el 9.68 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son el encino y pino. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son falta de cultura forestal y no se reforesta con la misma rapidez con la que se deforesta, por falta de programas y recursos que se puedan llevar a cabo.

<http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/jalisco/geografica/usodelsuelo.php>>

2.18.1. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos, los cuales tienen una extensión de 25,000 metros² y cuya capacidad total es de 20,000 de toneladas. La producción de residuos sólidos es de 40 de toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para cuatro años. Las condiciones en las que se encuentran dicho tiradero son las siguientes: se encuentra estratificado con cubierta de material geológico de la región y no cuenta con la cubierta de geomembrana y tubería para la recolección de lixiviados. Los tiraderos son propiedad de una persona, que renta el terreno. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 10 toneladas al día y se reciclan 3 toneladas al día. Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: existen 4 km de distancia de la localidad más cercana.

URL:

http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8_gUAN3Q7NQQ1cDU_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd_H0eXIFcDIIDIG-AAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRDQwODdGQTBJU1FWREM0SjBLNzQ!/

2.18.2. RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de tres camiones, 2 compactadores y un volteo para ser llevados finalmente al tiradero municipal. Uno de los principales problemas relacionados con la recolección de basura es la falta de apoyo de la ciudadanía para la separación, lo que ocasiona molestia porque el servicio de recolección no se lleva la basura que corresponde a ese día.

URL:

[http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8_gUAN3Q7NQQ1cDU_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd_H0eXIFcDIIDIG-AAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/d13/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRDQwODdGQTBJUIFWREM0SjBLNzQ!/?](http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8_gUAN3Q7NQQ1cDU_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd_H0eXIFcDIIDIG-AAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/d13/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRDQwODdGQTBJUIFWREM0SjBLNzQ!/)

BUEN GOBIERNO

2.19 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional generando evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un eficaz proceso administrativo y de planeación más óptimo y expedito.

2.19.1. INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 54.00% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 46% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.

2.19.2. EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 21%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia descendente al pasar del 26 % en 2010 al 21.32 % en el 2012. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar del 74 % al 78.68 %. en el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto incrementado en un 9.18 %.

2.19.3. EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA

La problemática que se ha observado en cuestión a la recaudación interna del municipio obedece a varios factores como son:

1. El factor institucional: del cual es meramente responsable el Ayuntamiento, ya que en años anteriores por falta de interés o por falta de visión administrativa, no se aplicaba correctamente la ley de ingresos redundando en que se dejaban de cobrar diversos conceptos que nos marcaba la misma ley, por ejemplo: el cobro de anuncios publicitarios en el municipio, otro ejemplo sería el cobro de piso a vendedores en puestos fijos y semifijos, dando pie a que creciera el comercio informal en el municipio, resultando así en el decremento en la recaudación por estos conceptos.

De igual forma el no contar con los sistemas informáticos para tener o mantener un padrón eficaz y confiable del comercio establecido, nos resultaba una deficiente recaudación en los mismos.

2. En cuanto a lo que se refiere a la recaudación del agua potable este ha sido un problema de varias administraciones pasadas, que por no tener un padrón actualizado y no contar con un sistema efectivo de notificación a los contribuyentes morosos, se ha crecido el adeudo por tal concepto de la sociedad hacia el Ayuntamiento como prestador del servicio en un 50 a 45 % de rezago en el cobro del mismo.

8 Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.

9 Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.

10 Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.

3. En cuanto a predial se refiere, se tienen los mismos problemas de notificación y rezago que el agua potable que es alrededor del 45 al 50 % de morosidad en el pago de este impuesto, que aunque ya se modernizó esta oficina no es un sistema potente de gestión de cobro del impuesto predial, aun no se aplica al 100% manteniendo la deficiencia en la recaudación en los porcentajes mencionados.

4. Aunque también cuenta mucho el factor sociedad, ya que aún se mantiene la cultura del no pago por los servicios públicos, ya que la población cree que se les debe de prestar estos servicios sin retribución alguna.

5. todo lo anterior nos da como resultado una recaudación pobre y que mantiene al municipio sujeto a las participaciones federales y estatales para ejecutar obra pública, lo cual no debería

Plan Municipal de El Arenal

de ser, ya que, entre más recaudación propia, se depende menos de las participaciones mencionadas.

2.20 JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

2.20.1. INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de EL Arenal no cuenta con cárceles municipales, tiene un parque vehicular operativo de 4 patrullas y en cuanto a las armas de fuego se tienen 27 armas largas y 17 armas cortas.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 44 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de primaria y secundaria la mayor parte, el 4% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales de los municipios de la región Valles.

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el fuero común con los delitos de robo a casa habitación, menores infractores, y en el fuero federal es el robo de hidrocarburos en tomas de PEMEX, la venta y posesión de enervantes. Asimismo se tiene registrados 30 casos de violencia intrafamiliar.

URL: <http://seplan.appjalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/buscar?temaId=5>

En este sentido se asignaran dos oficiales DARE en el municipio y son muy importantes, porque son personal, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas, se tiene pensado en corto plazo contar con otros dos elementos. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con los servicios disponibles en materia de denuncia y reportes de emergencia.

Plan Municipal de El Arenal

2. - RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR

a) Desarrollo Agropecuario.

a) Desarrollo Agropecuario.

Problema central 1: Baja productividad agropecuaria y Falta de valor agregado de la producción agrícola	Problema Estratégico: Falta de desarrollo en el sector agropecuario del municipio
Problema central 2: Falta de tecnificación y rotación de cultivos	
Problema central 3: Falta de actualización en el mejoramiento genético en atos ganaderos	

b) Desarrollo de Infraestructura.

--	--

Plan Municipal de El Arenal

Problema central 1:

Insuficiente cobertura de servicios de drenaje y manejo de aguas residuales provoca insalubres y baja calidad de vida para un importante de habitantes en el municipio

Problema central 2:

Falta de infraestructura suficiente en calles y pavimentos demeritan la imagen urbana y calidad de vida de los habitantes del municipio.

Problema central 3:

Obras incompletas y deterioro de patrimonio histórico y cultural alejan al municipio del vocacionamiento turístico y del desarrollo que éste puede aportar al municipio.

Plan Municipal de El Arenal

Problema Estratégico:

Insuficiente Infraestructura de drenaje, alcantarillado y manejo de aguas residuales

c) Economía y Empleo.

<p>Problema central 1: La población ocupada en el municipio a trabajar ya que no encuentra en las fuentes de empleo que se requieren.</p>	<p>Problema Estratégico: No existen las suficientes fuentes de empleo que permitan el desarrollo económico del municipio.</p>
<p>Problema central 2: La falta suficiente de Medianas y Grandes limita la generación de nuevos empleos.</p>	
<p>Problema central 3: Existe poca promoción de productos locales, atractivos turísticos y del municipio lo que limita el desarrollo que requiere la población.</p>	

d) Turismo y Servicios.

Problema central 1:

No se genera derrama económica producto Del turismo que pudiera beneficiar a la población Problema central 2:

La mayoría de los Monumentos o edificios históricos y vestigios arqueológicos con los que cuenta

Plan Municipal de El Arenal

el municipio se encuentran en el abandono.

Problema Estratégico:

Falta de infraestructura turística, organización y promoción para el aprovechamiento de los recursos naturales e históricos con los que cuenta el municipio.

e) Educación, Ciencia y Tecnología.

Problema central 1:

Falta de una institución educativa de nivel secundaria en la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco.

Problema central 2:

Falta de motivación y desarrollo de competencias de lecto-escritura en la población en general.

Problema Estratégico:

La cobertura educativa en el municipio es insuficiente en varios niveles.

Plan Municipal de El Arenal

f) Salud y Deporte.

Salud

Problema central 1: Insuficiencia cobertura de los	Problema Estratégico: Ampliar la cobertura en servicios de salud para fortalecer las labores de prevención
Problema central 2: Altos índices de embarazos	
Problema central 3: Malos hábitos alimenticios en	

Deporte

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Falta de seguimiento, apoyo y profesionalización de los deportistas en el municipio

Falta de instalaciones deportivas y áreas recreativas adecuadas para el desarrollo municipal.

Problema central 2:

No existe diversificación en el deporte, ya que se concentra la mayoría de apoyos y esfuerzos en el fut-bol.

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

g) Cultura.

Problema central 1: Carencia de arraigo y pérdida de tradiciones que son patrimonio cultural de los	Problema Estratégico: Falta de infraestructura y espacios culturales en el municipio.
Problema central 2: Falta de documentación e investigación de nuestro patrimonio histórico	
Problema central 3: Falta de promoción y difusión	

h)

Pobreza

y

Marginaci

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

<p>Bajos ingresos y desempleo en las familias con hijos estudiando provocan deserción</p>	<p>Altos índices de marginación y pobreza</p>
<p>Problema central 2:</p> <p>Falta de servicios básicos de vivienda, como piso firme, agua entubada, techo, baños, etc.</p>	
<p>Problema central 3:</p> <p>Dificultad para acceder al transporte público de estudiantes y trabajadores de bajos recursos que se trasladan fuera del municipio provoca falta de desarrollo.</p>	

i) Medio Ambiente.

<p>Falta de un vertedero que cumpla con la normatividad vigente a largo plazo.</p>	<p>Problema Estratégico:</p>
<p>No existe una planta recicladora de basura</p>	
<p>Contaminación del suelo, mantos freáticos y medio</p>	<p>No existe infraestructura adecuada para el manejo y tratamiento de residuos</p>
<p>El sistema de drenaje está dañado por las Vinazas</p>	<p>Problema Estratégico:</p>
<p>Descargas de drenaje a los arroyos en algunas comunidades</p>	
<p>Falta construcción de infraestructura que incluya</p>	<p>No existe Infraestructura adecuada para el manejo de tratamiento aguas</p>
<p>La gente no cumple con la reglamentación de</p>	<p>Falta de cultura ambiental:</p>
<p>No hay un respeto por el medio ambiente.</p>	
<p>Los habitantes no cuidan los recursos no renovables.</p>	
<p>Problemas de salud en la población derivados de</p>	<p>Contaminación del Rio:</p>

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

Falta de agua potable en el municipio.

j) Procuración de Justicia.

Problema central 1:

Problema Estratégico:

No se denuncian delitos por falta de recursos para trasladar a los ofendidos a las sedes del Ministerio Público ubicadas en Tala, Guadalajara o Tequila.

Alteración del orden público y tejido social por problemas vecinales e incumplimiento de obligaciones entre particulares que llegan a causar riñas, detenciones, procedimientos administrativos y múltiples problemas sociales que son atendidos en el juzgado municipal.

Problema central 2:

Falta de confianza de la ciudadanía a las autoridades municipales. Principalmente policías,

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

k) Seguridad Pública y Protección Civil.

<p>Problema central 1:</p> <p>Falta de equipo y preparación de la corporación policiaca</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>Altos índices delictivos en delitos patrimoniales en contra de la población</p>
<p>Problema central 2:</p> <p>Altos índices de adicciones entre la población y desintegración familiar como detonantes de conductas antisociales.</p>	
<p>Problema central 3:</p> <p>Falta de estrategias efectivas de prevención del delito y procuración de justicia.</p>	

l) Fortalecimiento Institucional.

<p>Problema central 1:</p> <p>La prestación del servicio de residuos sólidos es deficiente, aunado a cuenta con un vertedero municipal que no cumple con la normatividad vigente en ecología.</p>	<p>Problema Estratégico:</p> <p>Falta de la infraestructura, equipo y coordinación institucional para una prestación de servicios públicos adecuada y que cubra las necesidades de la población.</p>
<p>Problema central 2:</p> <p>Líneas de distribución eléctrica antiguas, nuevos fraccionamientos, falta de nuevas tecnologías para el ahorro de alumbrado público municipal</p>	
<p>Problema central 3:</p> <p>Capacidad de cementerios municipales por crecimiento y mortalidad de la población</p>	

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

m) Derechos Humanos.

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Falta de capacitación por parte de funcionarios en el tema de derechos humanos y falta de una cultura de la legalidad arraigada entre la población provocan conflictos y falta de desarrollo en el municipio.	Violación de derechos humanos por parte de elementos de seguridad pública
---	---

n)

Democracia

y

Participación

Ciudad

--	--

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

<p>Pérdida del ejercicio de valores democráticos en la vida cotidiana de la ciudadanía. Problema central 2:</p>	<p>Apatía de la población en general por participar en los asuntos de interés público.</p>
<p>Pérdida de la confianza del ciudadano común en el ejercicio de la administración pública dificulta la implementación de políticas públicas exitosas.</p>	

o) Hacienda Municipal.

<p>Problema central 1:</p> <p>Falta de actualización de los padrones de los servicios de agua y predial causa baja sensible de recaudación.</p>	<p>Falta de tecnología de automatización y digitalización en el manejo de padrones dificulta la identificación de cuentas con retraso y el requerimiento de pago.</p>
<p>Problema central 2:</p>	

Problema central 1:

Problema Estratégico:

Plan Municipal de El Arenal

Problema central 1:

Falta de actualización de los padrones de los servicios de agua y predial causa baja sensible de recaudación.

Problema central 2:

Falta de tecnología de automatización y digitalización en el manejo de padrones dificulta la identificación de cuentas con retraso y el requerimiento de pago.

IV.- POTENCIALIDADES

1. Se puede lograr un desarrollo municipal más armónico de llegarse a dar el acceso a mejores niveles de vida de la población en estado de vulnerabilidad, marginación y pobreza del municipio.
2. El municipio cuenta con suelos aptos para la agricultura y el pastoreo bovino, así como con una experiencia agrícola y ganadera arraigada a través de las generaciones de productores, situación que podrían potencializarse en mayor medida en beneficio del desarrollo municipal.
3. Movilidad y vías de comunicación.

Macro libramiento Este proyecto ambicioso prevé una carretera a cuatro carriles que comenzará en El Arenal pasando por Tala, Tlajomulco y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara (Miguel Hidalgo y Costilla) para conectarse a la autopista que lleva a la ciudad de México, este proyecto representará la oportunidad de potencializar la privilegiada ubicación geográfica de nuestro municipio para el desarrollo económico y productivo.

VII.- ESTRATEGIAS COMO LO VAMOS HACER

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Lograr el desarrollo agropecuario y el fortalecimiento de las distintas cadenas productivas que el municipio requiere para el bienestar general de la población.

Estrategia 1..... Promover y apoyar la creación de proyectos productivos que sean acompañados por la debida asesoría técnica por parte de especialistas de las distintas dependencias del rubro.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 2..... Gestionar la implementación de un programa de asesoría técnica para productores y ganaderos del municipio, logrando con ello la debida orientación que se requiere para el desarrollo agropecuario.

Estrategia 3..... Promover la rotación de cultivos y tecnificación entre los productores del municipio, esto con el propósito de generar mayores rendimientos y un desarrollo sustentable en las parcelas de los principales cultivos como el maíz.

Estrategia 4..... Realizar una gestión estructurada y constante para lograr la obtención del mayor número de apoyos posibles para productores del municipio, esto ante dependencias de distintos niveles como SAGARPA, SEDESOL, INAES, SRA y otras dedicadas al desarrollo social y agropecuario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Lograr a la brevedad posible contar con una infraestructura urbana suficiente que incluya un sistema de drenaje municipal y una planta de tratamiento para las aguas residuales que genera el municipio.

Estrategia 1..... Formular un diagnóstico completo que nos permita conocer el estado actual del sistema de drenaje, manejo y tratamiento de aguas residuales que realiza el municipio.

Estrategia 2..... Realizar un profundo estudio y evaluación de las alternativas que resulten viables para la solución de las problemáticas de este rubro

Estrategia 3Una vez definidas las mejores opciones llevar a cabo las gestiones pertinentes y la planeación adecuada para conseguir la ejecución de los proyectos de obra pública que requiere nuestro municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

En coordinación con los entes productivos del municipio realizar un gran esfuerzo para la generación de fuentes de empleo y con ello la activación de la economía en el municipio.

Estrategia 1..... Gestionar ante las distintas dependencias mayor número de apoyos y programas en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 2..... Realizar promoción constante de los productos locales que impulsen el desarrollo y la activación de la economía municipal.

Estrategia 3.....Realizar un gran esfuerzo de coordinación y planeación entre las distintas dependencias municipales y estatales relacionadas, así como con los prestadores de servicios turísticos y comerciantes locales para activar el turismo municipal como fuente de desarrollo económico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Realizar un gran esfuerzo de coordinación entre los entes del sector turístico en el municipio para proyectarlo como un nuevo destino turístico con infraestructura suficiente para la atención de sus visitantes y que cuente con monumentos, edificios históricos y un sitio arqueológico restaurado y en constante trabajo cultural.

Estrategia 1.....Rescatar y promover el centro arqueológico “Santa Quiteria” Estrategia 2.....Desarrollar y promover a El Arenal como destino turístico. Estrategia 3.....Dar identidad y mejorar la imagen urbana de El Arenal. Estrategia 4.....Ofrecer servicios y atención de calidad al turista.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Lograr la creación de una secundaria en la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco a razón de ser muy necesaria por la falta de cobertura que presenta este nivel educativo.

Estrategia 1.....Realizar un censo entre la población escolar de nivel secundaria, así como un diagnóstico que refleje y sustente las necesidades principales de cobertura del nivel secundaria del municipio.

Estrategia 2.....Gestionar la donación o compra de un terreno para la construcción de una secundaria en la cabecera municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Motivar y desarrollar el hábito de la lectura y escritura en la población en general.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 1.....Llevar a cabo actividades a lo largo del año que generen interés por el hábito de la lectura, ejemplo: feria municipal del libro.

Estrategia 2.....Realizar visitas a las colonias del municipio para la formación de grupos de lectura.

Estrategia 3.....Organización de concursos de distintas disciplinas artísticas y culturales que fortalezcan el hábito de la lectura entre la población escolar.

Estrategia 4.....Gestionar la adquisición de materiales de lectura ante las distintas dependencias educativas, universidades y organizaciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Disminuir los índices de marginación y pobreza en nuestro municipio y apoyar a todas las comunidades para promover su desarrollo armónico

Estrategia 1..... Articular los programas y acciones de gobierno municipal con aquellos programas y acciones de índole federal, estatal y regional que faciliten nuestro desarrollo.

Estrategia 2..... Proveer de los servicios básicos de vivienda a mayor número de familias que lo requieren en nuestro municipio.

Estrategia 3..... Apoyar con recursos económicos a un número mayor de familias mediante la ampliación de beneficiarios de los programas sociales, en especial de los que apoyen a la educación y la sana alimentación de los grupos sociales vulnerables.

Estrategia 4..... Realizar las gestiones necesarias para tener estancias infantiles en Santa Cruz y Huaxtla, asimismo acrecentar la capacidad y mejorar el funcionamiento de la estancia que actualmente funciona en la cabecera municipal.

Estrategia 5..... Gestionar los programas necesarios para generar condiciones que permitan acceder al transporte público que los estudiantes y trabajadores de bajos recursos requieren para llegar a sus respectivos destinos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Documentar Nuestro Patrimonio artístico y cultural

Estrategia 1 Motivar la investigación continua

Estrategia 2 Creación de Biografías de ex presidentes municipales y personajes ilustres

Estrategia 3 Motivar la actualización de nuestra monografía de El Arenal

Estrategia 4 Motivar la actualización de nuestro Escudo y glifo Municipal Motivar la creación de un consejo de cronistas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Desarrollar actividades culturales y artísticas que acrecenten la calidad de vida de la población

Estrategia 1 Construcción de un complejo cultural Arenal con espacios para eventos y academias en la cabecera, sus delegaciones y agencia.

Estrategia 2 Convertir talleres a academias pedagógicas de arte y cultura.

Estrategia 4 Equipar los espacios culturales existentes

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Difundir nuestro patrimonio artístico y cultural.

Estrategia 1 Crear una agenda cultural.

Estrategia 2 Crear medios de difusión como revista cultural, Arenal Radio y Arenal Video

Estrategia 3 Creación de grupos profesionales con la marca "Arenal"

Estrategia 4 Adquisición de un vehículo para intercambios culturales.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 5 Crear eventos y festividades conceptuales de calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Mejorar la situación general de seguridad pública en el municipio mediante estrategias de prevención, trabajo cercano con la población y dotación de mejor equipo y preparación a los elementos de seguridad pública.

Estrategia 1 Mejorar la imagen o percepción que la población tiene de la corporación municipal mediante una dinámica de trabajo cercana a la gente, que logre generar la confianza que se requiere para generar los resultados de mejora esperados.

Estrategia 2 Realizar las gestiones pertinentes para dotar de más y mejor equipo a la corporación incluyendo mas unidades de vigilancia (patrullas), así como adecuar de mejor manera las instalaciones de la corporación.

Estrategia 3 Diseñar un programa general de prevención del delito que incluya una agenda de conferencias y pláticas con la comunidad escolar del municipio así como la implementación del programa DARE para prevención contra las adicciones y riesgos entre la juventud Arenalense.

Estrategia 4 Implementar el programa VÍA RECREATIVA consistente en destinar la vialidad conocida como “Del Panteón” o “Del Descanso” para el uso y disfrute de las familias Arenalenses, de esta manera los días domingos de las 8:00 a las 18:00 horas la vialidad antes descrita será utilizada para que los participantes realicen actividades físicas como andar en bicicleta, caminata y otras de sana recreación y convivencia familiar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

Contar con una infraestructura adecuada para el correcto manejo y tratamiento de residuos sólidos y de aguas residuales sustentada a la normatividad Ecológica vigente.

Estrategia 1 Realizar un diagnostico que nos permita tener un análisis y la información más precisas, del estado actual del manejo y tratamiento de residuos sólidos que realiza el municipio.

Estrategia 2 Estudiar y evaluar las alternativas viables que se puedan generar para l solución de esta problemática.

Estrategia 3 Una vez definida la mejor opción realizar, las gestiones pertinentes en todos los niveles de gobierno y de acción para lograr su ejecución.

Estrategia 4 Realizar un diagnostico que nos permita tener un análisis y la información más precisas, del estado actual del sistema sanitario.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 5 Realizar las obras necesarias para contar una infraestructura adecuada en el sistema de drenaje o colectores del municipio.

Estrategia 6 En base a un diagnostico técnico llevar a cabo las gestiones y obras de realización de la planta o plantas tratadoras de aguas residuales que requiere el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

Generar una conciencia Ecológica entre la población, en base al fomento a la educación ambiental y el respeto a la reglamentación de esta materia.

Estrategia 1 Contar con personal capacitado para llevar a cabo talleres, platicas, conferencias, mesas de diálogo, capacitaciones etc; que nos permitan crear una conciencia Ecológica.

Estrategia 2 Contar con todo el material necesario para llevar a cabo las capacitaciones: (computadora, cañón, pantallas, material informativo y educativo).

Estrategia 3

Revisar y actualizar el reglamento municipal de Ecología en base a las leyes federales, estatales y normas vigentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

Saneamiento del arrollo Arenal

Estrategia 1

Realizar un diagnostico técnico por parte de Instituciones Gubernamentales o privadas de la situación actual del Arroyo Arenal que nos permitan desarrollar un plan integral a corto, mediano y largo plazo.

Estrategia 2

Hacer un decreto, para que el Arroyo quede como zona protegida, para garantizar que quede a cielo abierto, respetar sus cauces y normalizar sus afluentes de alimentación.

Estrategia 3

Hacer zonas eco-recreativas, como lo son andadores, parques lineales con zonas arboladas, en las zonas en las que hacen falta

Estrategia 4

Plan Municipal de El Arenal

En coordinación con la ciudadanía, las direcciones de Protección Civil y Catastro realizar una campaña dirigida a los vecinos e industrias que están en las orillas del Arroyo invitándolos a respetar y cuidar las zonas federales como lo son el río y las vías del ferrocarril.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15

Preservar el orden público municipal, fomentando el respeto al estado de derecho.

Estrategia 1 Solución de conflictos a través de los medios alternativos de justicia como lo son: la mediación, la conciliación y la prevención.

Estrategia 2 Brindar asesoría técnica y jurídica de calidad, para la solución o prevención de problemas legales de manera oportuna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 16

Lograr una vinculación estrecha con autoridades estatales y federales para eficientar el acceso y la aplicación de la justicia en el municipio.

Estrategia 1 Difundir los canales de comunicación del Ayuntamiento con las autoridades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 17

Fortalecer las instituciones gubernamentales de carácter local, mediante la actualización de reglamentos programas, manuales, etc. Para una mejor administración municipal.

Estrategia 1 Actualizar acorde a la problemática social los ordenamientos y normatividad de nuestro municipio, para tener leyes que solventen la problemática real de nuestra población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 18

Atender oportunamente los juicios en los que contiene nuestro Ayuntamiento. (Penales, laborales, administrativos).

Estrategia 1

Mantener actualizado el registro y control de los expediente.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 2 Incrementar el patrimonio municipal la instalación de juicios que brinden certeza sobre la propiedad de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 19

Diseñar un modelo de seguridad municipal que garantice la paz y tranquilidad de la población y de sus visitantes.

Estrategia 1

Crear el consejo paternal para lograr la solución de los problemas de menores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 20

Realizar las gestiones necesarias y trabajar en total coordinación entre las diversas áreas involucradas para contar con la infraestructura suficiente y/o adecuada para la prestación del servicio de aseo público

Estrategia 1 Gestionar ante el cabildo la elaboración y ejecución de un plan de acción para aseo publico

Estrategia 2 Realizar una Capacitación constante y una selección entre el personal para dar mejor servicio en recolección de basura mientras no se determine un acción diversa para el tratamiento de residuos sólidos en el municipio.

Estrategia 3 En el corto plazo equipar a las unidades y gestionar un nuevo camión compactador.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 20

En coordinación con la dirección de ecología realizar un estudio de opciones para la creación o concesión de un nuevo vertedero municipal.

Estrategia 1 Realización de un profundo estudio o diagnóstico de la generación de basura en el municipio, así como el costo actual de operación del servicio, esto para contrastar

Plan Municipal de El Arenal

con otras opciones de ejecución pública o privada y tomar las decisiones que ms beneficios conlleven para el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 21

Realizar las Gestiones correspondientes ante la CFE y otras instancias que pueden apoyarnos en materia energética para dotar de los postes y luminarias faltantes para alumbrado público así como las líneas eléctricas que se requieren para los nuevos fraccionamientos, todo esto para contrarrestar la expansión de la mancha urbana y las nuevas necesidades que el municipio presenta en materia energética.

Estrategia 1 Hacer un estudio para localizar con precisión las colonias y calles que requieren de nuevas luminarias, posteria o adecuación en el servicio de alumbrado público, cuidando que éste incluya el número aproximado de la población beneficiada con estas mejoras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 22

Realizar un estudio acerca de nuevas tecnologías de ahorro de energía e iluminación y definir un proyecto de modernización de la infraestructura en materia de alumbrado público del municipio.

Estrategia 1 Elaborar un estudio del consumo eléctrico en el municipio para identificar las diferentes áreas del municipio así como su consumo, para tomar la determinación si se cambian o se eliminan.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 23

Actualizar el padrón de los cementerios municipales y de ser necesario proyectar la construcción de un nuevo cementerio en la cabecera municipal.

Estrategia 1 Realizar un censo y contabilizar las tumbas en los cementerios municipales para inventariarlas y así tener mejor control de los espacios libres.

Estrategia 2 De ser constatada la necesidad de mayores espacios gestionar en cabildo un nuevo cementerio municipal, para poder dar mejor servicio a la ciudadanía debido a que no hay espacio en el cementerio actual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 24

Remodelar y/o dar mantenimiento a las áreas verdes municipales.

Estrategia 1

Ubicar y hacer un inventario de las diferentes áreas verdes en el municipio, para poder equiparlas y darles un mantenimiento adecuada.

Estrategia 2 trabajar coordinadamente junto con ecología y cultura para elaborar estrategias para mejor uso de las áreas verdes

Estrategia 3 Adquirir el equipo y las herramientas de trabajo necesarias para llevar cbo esta y todas las actividades relacionadas a la prestación de servicios públicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 25

Proyectar la Construcción y adecuación de instalaciones deportivas y áreas recreativas en contribución a la convivencia armónica y fortalecimiento al tejido social del Municipio.

Estrategia 1 Creación, instalación y consolidación del Consejo Municipal del Deporte “COMUDE”

Estrategia 2 Promover la creación de nuevas instalaciones deportivas sí como la mejora y mantenimiento de las ya existentes a través de la elaboración de proyectos de construcción, rehabilitación de unidades y áreas deportivas.

Estrategia 3 Instaurar los reglamentos y lineamientos que garanticen la conservación y el buen uso de los Centros Deportivos Municipales procurando su óptimo aprovechamiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 26

Creación de un ambicioso programa municipal que coadyuve a la profesionalización de las ligas deportivas municipales así como de los deportistas de las diferentes disciplinas.

Estrategia 1

Descargar programas de instituciones gubernamentales que ayuden a la profesionalización de las ligas existentes.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 2

Promover la instauración de escuelas o particulares especializados en disciplinas específicas para la práctica adecuada y profesional de deportes en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 27

Fomentar la práctica de diferentes disciplinas evitando que los apoyos y esfuerzos se concentren solo en el fut-bol.

Estrategia 1 Realizar un proyecto para promover la participación por medio de cursos, certificaciones y torneos la práctica de diferentes disciplinas deportivas en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 28

Lograr que el municipio cuente con la infraestructura suficiente para la extracción, abasto y distribución de agua potable en el municipio.

Estrategia 1 Gestionar la perforación de al menos un pozo profundo par el abasto de agua en el municipio.

Estrategia 2 Modernización de la red de agua potable de distribución y alimentación que se encuentra en mal estado.

Estrategia 3 Revertir el desperdicio del agua que se genera por múltiples fugas y mal estado de la red así como el desperdicio en el uso del agua por parte de algunos usuarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 29

Proporcionar a la ciudadanía información suficiente y atractiva sobre los programas y logros de gobierno.

Estrategia 1 Creación de sala de prensa, Para dar un toque profesional y atractivo a los comunicados del Presidente y Funcionarios, con este proyecto se pretende atender a los medios de comunicación y hacer las grabaciones de los comunicados oficiales.

Estrategia 2 Sesiones de cabildo vía web buscando aumentar la participación de los ciudadanos en las juntas de ayuntamiento, se transmitirán por medio de internet a un bajo costo.

Plan Municipal de El Arenal

Estrategia 3 involucrar a todos los titulares de las dependencias en la divulgación profunda y equilibrada de las acciones y Programas, haciendo de su conocimiento que son pieza fundamental en la actividad informativa del departamento de Comunicación Social.

Estrategia 4 Proyecto Televisión y Radio de El Arenal, este proyecto busca sentar las bases para que en un futuro El Municipio de El Arenal tenga la capacidad humana y técnica para crear contenidos para radio y televisión de interés para la población y en apoyo a la difusión cultural

Estrategia 5 Modificación de la página web oficial del Ayuntamiento con un entorno multimedia que sea más atractivo y amigable a los visitantes.

ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS GENERALES PARA EL ÁREA DE SALUD

Pertinencia Institucional y social:

1. Buscar la pertinencia de nuestras acciones para que el Municipio en lo particular y el Estado en lo general cumplan con su papel social y su visión 2030. Salud Universal y modernización de la seguridad social.
2. Fomentar una cultura de salud que gire en torno a la medicina preventiva.
3. Diseñar los servicios de salud con base a los requerimientos de los miembros de la comunidad arenalense y de los externos o extemporáneos que se pudieran presentar.

Fortalecimiento de la imagen de los Servicios Médicos Municipales:

4. Dar a conocer sistemáticamente las funciones, avances y logros de dicha Dirección para contribuir a dar una imagen efectiva de la dependencia

Capital humano:

5. Promover entre el personal una visión integral de la trascendencia de sus funciones y la relación que estas guardan con el resto de las otras Direcciones del Municipio.
6. Propiciar esquemas que generen la motivación, la realización y el desarrollo integral del personal de Salud.
7. Contratar y capacitar al personal profesional en el ámbito de su competencia.

Infraestructura administrativa:

8. Mantener una actitud de liderazgo en la identificación y adopción de mejores esquemas de trabajo que promuevan la eficiencia de las funciones realizadas.

Aplicaciones tecnológicas:

Plan Municipal de El Arenal

9. Aplicar la tecnología para la creación y oferta de servicios de salud de vanguardia.

Infraestructura y financiamiento:

10. Procurar la disponibilidad de la infraestructura e insumos necesarios para la operación eficaz y eficiente de los servicios ofrecidos.

11. Hacer un uso racional de los recursos en gasto e inversión.

12. Buscar fondos externos o extraordinarios, que permitan financiar la actualización del equipo utilizado y el crecimiento de la infraestructura en general.

13. Hacer alianzas con otros municipios para fortalecer los servicios médicos ofrecidos.

DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO Y OBJETIVO PARTICULAR.

5.1 DESARROLLAR UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EFICIENTE Y SUSTENTABLE PARA OFRECER SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.

Estrategias por objetivo particular

a) *Crear una Dirección de Servicios Médicos Municipales.*

1. Analizar las diferentes posibilidades de iniciar la figura de una Dirección de Servicios Médicos Municipales que permitan a mediano y largo plazo estructurar una unidad médica municipal completa.

b) Trabajar bajo una estructura flexible y efectiva en concordancia con la Secretaría de Salud, para facilitar el logro de la misión y visión de esta Dirección.

1. Desarrollar instrumentos de comunicaciones internas ágiles y oportunas que permitan interactuar y coadyuvar con las otras instancias de salud del municipio.

c) Establecer mecanismos efectivos de comunicación

1. Diseñar un mecanismo de comunicación que sea ágil y expedito para trabajar en concordancia con las otras instancias de salud del municipio.

d) Eficientar el uso de los recursos financieros asignados a la Dirección de

Servicios Médicos Municipales.

1. Implementar un programa que permita conocer y jerarquizar las necesidades y requerimientos necesarios para operar de manera óptima los servicios de urgencias ofrecidos.

Plan Municipal de El Arenal

2. Establecer políticas que normen la asignación, uso y comprobación de los recursos ejercidos en tiempo y forma.

3. Diagnosticar el uso de los recursos más empleados y formalizar un programa de “uso racional” de los mismos.

b) Trabajar bajo una estructura flexible y efectiva en concordancia con la Secretaría de Salud, para facilitar el logro de la misión y visión de esta Dirección.

1. Desarrollar instrumentos de comunicaciones internas ágiles y oportunas que permitan interactuar y coadyuvar con las otras instancias de salud del municipio.

c) Establecer mecanismos efectivos de comunicación

1. Diseñar un mecanismo de comunicación que sea ágil y expedito para trabajar en concordancia con las otras instancias de salud del municipio.

d) Eficientar el uso de los recursos financieros asignados a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

1. Implementar un programa que permita conocer y jerarquizar las necesidades y requerimientos necesarios para operar de manera óptima los servicios de urgencias ofrecidos.

2. Establecer políticas que normen la asignación, uso y comprobación de los recursos ejercidos en tiempo y forma.

3. Diagnosticar el uso de los recursos más empleados y formalizar un programa de “uso racional” de los mismos.

5.2 CONTAR CON MAYOR PERSONAL EN SALUD MOTIVADO, CAPACITADO Y COMPROMETIDO CON LA INSTITUCIÓN, CON UNA AMPLIA VISIÓN Y EN CONSTANTE DESARROLLO.

Estrategias por objetivo particular

a) Formar un equipo de personal con una sólida preparación profesional en el campo de su especialidad, conocimientos, habilidades, experiencia y resultados en el área a desempeñarse.

Plan Municipal de El Arenal

1. Crear un proceso de selección, contratación, inducción y entrenamiento que garantice la integración oportuna de personal que cumpla con los requisitos establecidos para el puesto a cubrir y sea capaz de desempeñar satisfactoriamente sus funciones al momento de su integración al puesto.
2. Diseñar, documentar, operar y dar seguimiento a esquemas integrales de motivación del personal que fortalezcan su compromiso hacia la institución y coadyuven al mejoramiento de su desempeño.
3. Promover actividades de acercamiento e intercambio de información y opiniones entre el personal de diferentes niveles jerárquicos.
4. Promover, de acuerdo a las políticas institucionales y al presupuesto, un programa de desarrollo del recurso humano.

b) Contar con personal motivado y comprometido con el éxito de la organización, la satisfacción de la comunidad a servir y el respeto por los principios y valores fundamentales de la Dirección.

1. Formalizar y operar permanentemente un sistema de medición del desempeño y motivación al personal de las diferentes unidades médicas y de los diferentes niveles.
2. Ofrecer cursos de capacitación o actualización que permitan al personal estar al día en su actividad.
3. Analizar las condiciones generales de trabajo: sueldos, prestaciones, horarios, etc., identificando áreas de oportunidad de acuerdo a las políticas institucionales.
4. Gestionar a través de la secretaria de salud la homologación de salarios del personal en salud con el de otros ayuntamientos.

c) Facilitar la actualización del personal de acuerdo a los recursos disponibles, sobre los conocimientos generados en las áreas en que se desempeñan, así como las tendencias nacionales e internacionales en salud.

1. Implementar, de acuerdo a los recursos disponibles, un programa de capacitación y actualización continua que responda a las necesidades del personal de todos los niveles, midiendo su impacto en el desempeño y la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Plan Municipal de El Arenal

2. Formalizar políticas para la participación del personal en el programa de capacitación operante, buscando motivar su participación y asegurar la obtención de beneficios en las funciones realizadas.

3. Propiciar convenios y alianzas con otras instancias de salud en otros municipios para contar con acciones de educación continua en salud.

5.3 OFRECER SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y RELEVANCIA QUE
FORTALEZCAN LOS PROCESOS DE ANTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN A LOS

MISMOS, QUE RESPONDAN SATISFACTORIAMENTE A LAS DEMANDAS Y EXPECTATIVAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS, SOBRE TODO DE LOS MÁS VULNERABLES.

Estrategias por objetivo particular

a) Promover e incrementar el uso de cursos, pláticas y/o talleres sobre salud pública y prevención de problemas de salud, en escuelas o lugares públicos.

1. Incrementar los servicios de salud a las comunidades y grupos vulnerables para que tengan acceso a la salud universal a través del seguro popular.

2. Brindar cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre salud bucal, a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.

3. Implementar cursos, pláticas y/o talleres de prevención de las principales enfermedades de la región en general y de las particulares del municipio a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades

4. Ofrecer cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre salud mental, a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.

5. Dar cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre las principales adicciones y sus consecuencias, a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.

6. Fomentar la realización de algún deporte o actividad física a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.

7. Invitar a los jóvenes a pláticas sobre sexualidad y enfermedades sexuales.

8. Implementar cursos, pláticas y/o talleres sobre las principales enfermedades del adulto mayor.

Plan Municipal de El Arenal

b) Contar con el apoyo de la Secretaría de Salud para llevar a cabo en tiempo y forma todas las campañas y programas de Salud de la región.

1. Promover la realización de las diferentes campañas y programas de Salud de la región.

c) Promover e incrementar el uso de los servicios médicos en la comunidad.

1. Fomentar en la población el uso de los servicios médicos preventivos.

2. Evitar a toda costa la automedicación en la población

3. Impulsar a la comunidad al chequeo médico una o dos veces al año para la prevención de enfermedades.

5.4 AMPLIAR LA COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD PARA FORTALECER LA LABORES DE PREVENCIÓN EN ENFERMEDADES, ADICCIONES Y EMBARAZOS JUVENILES.

Estrategias por objetivo particular

a) Trabajar de manera compartida con las instancias de salud del Municipio para identificar de manera oportuna las necesidades de salud presentes y futuras.

1. Tener una reunión al mes con las Comisiones de Salud de El Arenal, Santa Cruz del Astillero, Huaxtla y Emiliano Zapata para identificar las necesidades inmediatas y futuras de salud.

2. Participar con proyectos para la captación de recursos como comunidades saludables.

3. Realizar acciones que permitan captar a pacientes con VIH/SIDA y canalizarlos adecuadamente para su atención y tratamiento adecuado con fines de detener y reducir la enfermedad.

4. Llevar campañas masivas para detener y reducir la incidencia del Dengue y otras enfermedades graves de propagación

Plan Municipal de El Arenal

b) Hacer las gestiones necesarias para evaluar la posibilidad de implementar nuevas casas de salud.

1. Identificar cuáles son las colonias más vulnerables o con mayor necesidad de servicios de salud.
2. Gestionar ante las instancias correspondientes la viabilidad de implementar dos nuevas casas de salud en las colonias más vulnerables.
3. Gestionar ante el Gobierno del Estado, la creación de una unidad de urgencias en el Municipio que dependa de los servicios médicos Municipales.

5.5 OBTENER MAYOR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUE PERMITAN OFRECER ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO.

Estrategias por objetivo particular

a) Sensibilizar a las autoridades gubernamentales para que inviertan más en el área de salud.

1. Gestionar ante las autoridades gubernamentales mayor presupuesto para la adquisición de dos ambulancias y equipo médico.
2. Gestionar ante la Secretaría de Salud mayor número de recursos humanos para completar la plantilla de personal de salud en cada unidad médica.
3. Hacer reuniones con líderes empresariales la posibilidad de donaciones en especie o económicas para fortalecer las acciones de esta dirección.
4. Contactar a 3 empresas farmacéuticas, laboratorios o industria médica para que donen equipamiento para estas áreas.
5. Crear con el apoyo del gobierno estatal medicina suficiente para cubrir con el seguro popular a la población más vulnerable.

